



Acta, Sesión Ordinaria 83, Primer Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor



Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat. José Ricardo García Melo, retardo. María Rebeca Terán Guevara, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Actas de las sesiones, Ordinaria No. 82; y Solemne No. 52, ambas del 26 de octubre 2017, aprobadas por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Juan Alejandro Méndez Zavala, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Transparencia y Acceso a la Información Pública, 26 octubre año



en curso, recibido 27 mismo mes y año, solicita 1ª prórroga iniciativa que modifica artículo 49 ley de la materia: se otorga. Oficio s/n, Comisión Transparencia y Acceso a la Información Pública, 26 octubre presente año, recibido 27 mismo mes y año, solicita 1ª. prórroga dictaminar iniciativa que adecua artículo 38 ley de la materia: se otorga. Oficio 27017, Servicios Salud Estado, 23 octubre año en curso, datos subasta pública: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 2667, SEGAM, 23 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, respuesta a exhorto plan remediación tiradero a cielo abierto en zona Tének, Ciudad Valles: a legisladora Xitlálíc Sánchez Servín. Oficio 74, contralor interno CEGAIP, 26 octubre presente año, recibido 27 mismo mes y año, requiere procedimiento entrega-recepción para no incurrir en responsabilidad administrativa por concluir encargo: a comisiones de, Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a Comisión Especial que substanciará procedimiento para nombrar al contralor interno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la



Información Pública. Oficio 1, ayuntamiento Tanlajás, 22 octubre presente año, recibido 24 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126, y 127, Constitución Local, materia procuración justicia: archívese. Oficio 2, ayuntamiento Tanlajás, 22 octubre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Constitución Local, materia eliminación fuero: archívese. Oficio 554, ayuntamiento Villa de la Paz, 28 septiembre presente año, recibido 24 octubre mismo año, aprobación minutas constitucionales materia: procuración justicia; y eliminación fuero: archívese. Oficio 56, presidente Cerritos, 20 octubre presente año, recibido 25 mismo mes y año, complemento propuesta valores unitarios suelo y construcción 2018: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 98151, SCJN, 23 octubre presente año, recibido 25 mismo mes y año, gaceta décima época libros 38-46 enero-septiembre: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos



Jurídicos. Escrito, frente ciudadano anticorrupción, Ciudad del Maíz, 13 octubre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, solicitan intervención por obras inconclusas y deficientes ejecutadas por ayuntamiento: a Comisión de Vigilancia. Ocurso, Licenciado Agustín Castillo Guevara, San Luis Potosí, 26 octubre presente año, desistimiento juicio político contra Procurador General Justicia: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. Martha Orta Rodríguez, la que insta adicionar al Título Quinto el capítulo XVI “Poder Judicial del Estado” con el artículo 79, de la Ley de Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Fernando Chávez Méndez, la que promueve reformar el artículo 96, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Vigilancia. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Jesús Quintero Díaz, no se



manifestaron. Vigilancia: que propone terna para nombrar al(a) Auditor(a) Superior del Estado, periodo uno de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2024; sin discusión; en votación por cédula 0 votos a favor de Jesús Artemio Motilla Martínez; 25 votos a favor de Rocío Elizabeth Cervantes Salgado; un voto a favor de José Mejía Lira; por tanto, por mayoría calificada se elige a Rocío Elizabeth Cervantes Salgado; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen aprobado, notifíquese de inmediato a la profesionista su nombramiento, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 17 en su párrafo primero, y 26 en su párrafo primero, y en su fracción I, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley;



sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 177 en su párrafo primero; y ADICIONA al mismo artículo 177 un párrafo, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 146 en sus párrafos, primero, y segundo, y en sus fracciones, IV, y V; y DEROGA del mismo artículo 146 su fracción VI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales: que ADICIONA los



párrafos, segundo, y tercero, al Decreto Legislativo No. 1154 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de julio de 2015; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 9 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Jesús Quintero Díaz; 2 abstenciones de, Guillermina Morquecho Pazzi, y Dulcelina Sánchez De Lira; 15 votos en contra; NO se aprueba por mayoría. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; intervinieron, en contra, Gerardo Limón Montelongo, y José Luis Romero Calzada; en pro, Jorge Luis Díaz Salinas, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Esther Angélica



Martínez Cárdenas; consideraciones Roberto Alejandro Segovia Hernández; suficientemente discutido por mayoría; Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, Josefina Salazar Báez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Gerardo Limón Montelongo; José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Matehuala donar terreno al ISSSTE en el ejido Rancho Nuevo, para clínica hospital; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Matehuala donar terreno en el fracc. Villas de San José a Edumerk, S.C., para guardería del IMSS; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial



Sustentable; y Gobernación: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente solicitud del ayuntamiento de Rioverde para donar área en fracc. privada Asturias, a centro de orientación y desarrollo infantil, A.C.; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 2 abstenciones de, Lucila Nava Piña, y Dulcelina Sánchez De Lira; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente solicitud del ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez para donar inmueble a asociación civil en fracc. La Lomita tercera sección, para obras de beneficio colectivo; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha solicitud; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta



Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; Mariano Niño Martínez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Xitlalic Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente solicitud del ayuntamiento de Tanlajás para regularizar predios que poseen personas de escasos recursos en col. Sol Azteca y poblado Agua Hedionda; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar por improcedente solicitud del ayuntamiento de Villa Hidalgo para donar predios para construcción de, centro de atención múltiple; y hospital regional; así como regularizar posesión precaria de 247 terrenos otorgados a habitantes; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta al ayuntamiento de la Capital comunique a esta Legislatura acciones coordinadas con la Federación y el Estado



llevadas a cabo en materia de seguridad pública y prevención del delito en su demarcación; así como que se coordinen acciones para fomento de la cultura, deporte, promoción de la lectura, cursos de capacitación, campañas informativas, entre otras, en beneficio de los jóvenes potosinos con la finalidad de evitar sedentarismo y ocio; las dictaminadoras lo retiraron. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: no adhesión; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad que el Congreso del Estado de San Luis Potosí no se adhiere a exhorto del Parlamento de Puebla al Congreso de la Unión, de aprobar Ley de Seguridad Interna de las Fuerzas Armadas; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se dispensó no leerlo por unanimidad con 21 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar Báez, ausentes. Comisión Especial: convocatoria pública para participar en el



procedimiento de elección de la persona que ocupará el cargo de contralor interno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; intervino en pro Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, y Xitlalic Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, y Josefina Salazar Báez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Punto de Acuerdo. Jesús Quintero Díaz, el que plantea exhortar a la Comisión de Hacienda del Estado, analizar viabilidad de incrementar recursos asignados a la Delegación San Luis de la Cruz Roja Mexicana, a fin de que cuente con presupuesto suficiente para brindar apoyo a la sociedad ante situaciones de necesidad y atención urgente; sin discusión; 23 votos a favor; 2 abstenciones de, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Héctor Mendizábal Pérez; Lucila Nava Piña, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos



Generales. José Luis Romero Calzada, Punto de Acuerdo que insta exhortar a la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, imponga al patronato de la Feria Nacional Potosina medidas de apremio o determinaciones que, en su caso, resulten procedentes, derivado del análisis y verificación de que su información sobre el ejercicio y destino de recursos públicos, así como sobre indicadores de cumplimiento de sus objetivos y evaluación de resultados, esté completa y actualizada; por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, Xitlálí Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Jorge Luis Díaz Salinas; Manuel Barrera Guillén, Héctor Mendizábal Pérez, y Lucila Nava Piña, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. José Luis Romero Calzada, observaciones sobre comparecencias de secretarios y funcionarios del Poder Ejecutivo del Estado, relativas al análisis del 2º Informe de Gobierno. Concluido el Orden del Día se citó



de inmediato a Sesión Solemne; y al concluir ésta, a Sesión Permanente Privada. Además, a Sesión Ordinaria el jueves 9 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con veinticinco minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres